

monasterio donde los castigaban, y hacian penitencia, los enseñaban la doctrina cristiana, y los hacian ir á maitines á la media noche y se azotaban, y esto por algunas semanas, hasta que ellos estaban ya arrepentidos de lo que habian hecho, y con propósito de no hacerlo mas, y así salían de allí catequizados y castigados, y de ellos tomaban ejemplo los otros, y no osaban hacer semejante cosa, y si la hacian luego caían en el lazo, y los castigaban como dicho és. Fué tan grande el temor que toda la gente popular cobró de estos muchachos que con nosotros se criaban, que despues de pocos dias, no era menester ir con ellos ni enviar muchos cuando se hacia alguna borrachera de noche, pues enviando diez ó doce de ellos, prendian y ataban á todos los de la fiesta ó borrachera, aunque fuesen ciento ó doscientos, y los traían al monasterio para hacer penitencia, y de esta manera se destruyeron las cosas de la idolatría; pues nadie en público ni de manera que se pudiese saber, osaba hacer nada que fuese de cosas de idolatría, ó de borrachera ó fiesta. Cuando ellos querian hacer alguna para su regocijo temporal, ó convidar á sus parientes y amigos, hacianlo con licencia de los religiosos, protestando primero que ninguna cosa de idolatría ni de otra ofensa de Dios habia de haber en el negocio. Despues acá cesó aquella solicitud que los religiosos tenían en las cosas ya dichas; porque públicamente no parecia cosa ninguna que fuese de castigo, y ellos perdieron el temor que á los principios tenían, porque tambien los que se criaban en casa, dejaron de dormir y comer dentro de ella, y ahora lo hacen en casa de sus padres; y aunque ven y saben algunas cosas idolátricas ó de borracheras, no las osan decir. Tambien *se há prohibido á los religiosos, que á ninguno encierren ni castiguen en sus casas por ningun*

delito. (a) De esta manera ellos cantan, se emborrachan, y hacen sus fiestas cuando quieren y como quieren, y cantan los cantares antiguos que usaban en el tiempo de su idolatría, no todos sino muchos, y nadie entiende lo que dicen por ser sus cantares muy cerrados; y si algunos de éstos usan que ellos hayan hecho despues acá de su convertimiento, en que se trata de las cosas de Dios, y de sus santos, van envueltas con muchos desatinos y heregias, y aun en los bayles y areytos se hacen muchas cosas de sus supersticiones antiguas, y ritos idolátricos; especialmente donde no reside quien los entienda. Entre los mercaderes mas comunmente pasa esto, cuando hacen sus fiestas, convites y banquetes: esto vá adelante, y cada dia se empeora, y no hay quien procure remediarlo porque no se entiende sino de pocos, y ellos no lo osan decir. Las cosas de la borrachera tambien cada dia se empeoran, y los castigos que se hacen no son de manera que el negocio se remedie, mas antes de que se aumente; bien es verdad que algunos de los muchachos que se criaban en nuestras casas á los principios, porque nos decian las cosas que sus padres hacian de idolatría siendo bautizados, y por ellos les castigábamos, los *mataban* sus padres, (b) y otros los castigaban reciamente, y aun ahora habiendo sabido que pasan al-

(a) Hasta el reinado de Carlos III no se cumplió con esta providencia, quitándoles los curatos á los frailes. Es verdad que habia en esto sus demasías; pero tambien resultaban bienes á los mismos indios. Los frailes fueron los mas tenaces perseguidores de la idolatría, y propagadores del culto cristiano: veanse sus Iglesias y culto, que dan testimonio de esta verdad.

(b) Bien sabida es la historia del niño *Cristobalito* de Tlaxcala, cuyo padre le dió muerte porque no quiso tornar á la idolatría á que lo inducia, y temia que lo denunciase á los PP. Franciscanos que lo educaban; por tal motivo su cadaver se há venerado como de un santo martir. El dia primero de enero de 1535, fueron quemados los templos de Tezcoco que los habia hermosos

gunas cosas dignas de repreension y de castigo, y las repreendemos en los púlpitos, comienzan á rastrrear á los que las hacen, para saber quien fué el que dió noticia de aquello que se reprendió en el púlpito, y casi siempre caen con la persona, y los castigan malamente con solapacion y disimulacion, cargándoles la mano en los servicios corporales y personales, y haciéndoles otras vejaciones de que los pasientes ni se pueden quejar, ni se saben remediar; quéjansenos en secreto, y con habernos conjurado que ninguna cosa digamos de lo que nos dicen, por no padecer mayores agravios, así tenemos necesidad de callar, y encomendar á Dios los negocios para que los remedie.

Hemos recibido y aun recibimos en la plantacion de la fé en estas partes, grande ayuda y muchedumbre de aquellos á quienes hemos enseñado la lengua latina. Estas gentes no tenian letras ni caracteres algunos, ni sabian leer, ni escribir, comunicábanse por imágenes y pinturas, y todas las antiguallas suyas y libros que tenian de ellas, estaban pintados con figuras é imágenes de tal manera, que sabian y tenian memorias de las cosas que sus antepasados habian hecho y dejado en sus anales, por *mas de mil años atrás*, antes que viniesen los españoles á esta tierra. De estos libros y escrituras los

y torreados, y las vestiduras gentílicas de los sacerdotes. En este tiempo sucedió en Tlaxcala, que saliendo á la plaza un Sátrapa vestido en la figura del dios *Ometoctlí*, los niños de la escuela se lanzaron sobre él, y lo mataron á pedradas tapándolo con ellas. En México quisieron tambien incendiar las hermitas, porque templos no habian quedado como en Tezcoco, pero no se atrevieron á ello los españoles porque no estaba en la ciudad Cortés y habia poca tropa; sin embargo se pusieron en espia los niños mas de treinta dias luego que se esparció el rumor de lo que se intentaba. Es muy curiosa la relacion que hace el P. *Vetencurt* en su teatro mexicano, cuarta parte capítulo tercero, sobre el modo que tuvieron los frailes para catequizar á los Indios. Remitimos á este autor á nuestros lectores.

mas de ellos se quemaron (a) al tiempo que se destruyeron las otras idolatrías; pero no dejaron de quedar muchas escondidas que las hemos visto, y aun ahora se guardan por donde hemos entendido sus antiguallas. Luego que venimos á esta tierra á plantar la fé, juntamos los muchachos en nuestras casas como está dicho, y los comenzamos á enseñar á leer, escribir, y cantar; y como salieron bien con esto, procuramos luego de ponerlos en el estudio de la gramática, para el cual ejercicio se hizo un colegio en la ciudad de México, (b) en la parte de Santiago del *Tlaltelolco*, en el cual de todos los pueblos comarcanos y de todas las provincias, se escogieron los muchachos mas hábiles y que mejor sabian leer y escribir, los cuales dormian y comian en el mismo colegio, sin salir fuera sino pocas veces. Los españoles y los otros religiosos que supieron esto, reíanse mucho y hacian burla, teniendo por muy averiguado que nadie sería poderoso para poder enseñar gramática á gente tan inhábil; pero trabajando con ellos dos ó tres años, vinieron á entender todas las materias del arte de la gramática, y hablar latin, entenderlo y escribirlo, y aun á *hacer versos heroycos*. (c) Como vieron esto por esperiencia los españoles seculares y eclesiásticos, espantáronse mucho de como aquello se pudo hacer: yo fuí el que los primeros cuatro años trabajé con ellos, y los puse en todas las materias de la latinidad. Como vieron esto iban adelante, y aunque tenian habilidad para mas, co-

(a) Por el Obispo D. Juan Zumárraga.

(b) Donde ahora está en S. Francisco la capilla de Sr. S. José, se puso la primera cátedra de gramática. Este colegio fué S. Juan de Letran fundado por el P. Motolinia, y reunieron en él talleres de artes y oficios por su buen celo.

(c) Como D. Antonio Valeriano de *Atzacapotzalco*; una carta suya está en latin en la biblioteca del señor Eguiara, en su artículo respectivo, y es modelo de correspondencia epistolar. (manuscritas de la biblioteca Turriana donde la hé leído.)

menzaron así los seglares como los eclesiásticos, á contradecir este negocio, y á poner muchas objeciones contra él para impedirle; porque yo me hallé presente en todas estas cosas, pues leía la gramática á los indios del colegio, y podré decir con verdad las objeciones que ponian, y las respuestas que se les daban. Decian: que pues estos no habian de ser sacerdotes, ¿de que servia enseñarles la gramática? que era ponerlos en peligro de que hereticasen, y tambien de que leyendo la sagrada escritura, entenderian en ella como los patriarcas antiguos tenian juntamente muchas mugeres, que és conforme á lo que ellos usaban, y que no querian creer lo que ahora les predicamos, que no puede nadie tener mas que una muger, casado con ella *in facie ecclesie*. Otras objeciones de esta calidad ponian, á las cuales se les respondia: que puesto caso que no hubiesen de ser sacerdotes, queriamos tener sabido á quanto se estendia su habilidad; lo cual sabido por esperiencia podriamos dar fé de lo que en ellos hay, y que conforme á su habilidad se haría con ellos lo que pareciese ser justo segun proximidad. (a) A lo que decian que les dábamos ocasion de hereticar, se respondia: que con no pretender aquello sino lo contrario, conviene á saber, que pudiesen entender mejor las cosas de la fé, y con estar sujetos á un príncipe cristianísimo, estaba muy en la mano cuando algo de esto pareciese remediarlo. A lo de las mugeres como está en el evangelio la correccion que nuestro Redentor hizo, acerca de lo que antiguamente se usaba, de que un hombre tenia muchas mugeres, son obligados á creerlo predicándoselos como ordinariamente se les predica, y siendo

(a) La causa de estas contradicciones y la mas principal, fué la rivalidad que hubo entre los niños indios, y los hijos de los españoles conquistadores, que se mordian al ver que los primeros les eccedian, porque no se les chiqueaba y hacia estudiar con teson.

en esto rebeldes, castigarlos como á hereges, pues hay autoridad de poder eclesiástico y seglar para hacerlo. Muchas otras altercaciones se tuvieron acerca de este negocio, las cuales sería cosa prolija ponerlas aquí.

Há ya mas de cuarenta años que este colegio persevera, y los colegiales de él en ninguna cosa han delinquido, ni contra Dios, ni contra la iglesia, ni contra el rey, ni contra su república; mas antes han ayudado y ayudan en muchas cosas á la plantacion y sustentacion de nuestra santa fé católica, porque si sermones, postillas, y doctrinas se han hecho en la lengua indiana que puedan parecer, y sean limpios de toda heregia, son los que con ellos se han compuesto; y ellos por ser peritos en la lengua letina, nos dan á entender las propiedades de los vocablos, y las de su manera de hablar, y las incongruidades que hablamos en los sermones, ó escribimos en las doctrinas: ellos nos las encomiendan, y cualquiera cosa que se ha de vertir en su lengua, si no vá con ellos ecsaminada, no puede ir sin defecto: ni escribir congruamente en la lengua latina, en romance ni en su lengua; por lo que toca á la ortografia y buena letra, no hay quien la escriba, si no es los que aquí se crian. Enseñaron los frailes á los colegiales y estuvieron con ellos mas de diez años, enseñándolos toda la disciplina y costumbres que en el colegio se habian de guardar; y ya que habia entre ellos quienes leyesen, y quien al parecer fuesen hábiles para regir el colegio, hiciéronles sus ordenaciones, y eligiéronse rector y consiliarios para que rigiesen el colegio, y dejáronlos que leyesen y se rigiesen ellos á sus solas por mas de veinte años, en el cual tiempo se cayó todo el regimiento y buen concierto del colegio, parte por el mayordomo que tenia cargo de él, que era *español*; parte por la negligencia y descuido del rector, y conci-

liarios; tambien por descuido de los frailes que no curaban de mirar como iban las cosas, hasta que todo dió en tierra. Cuarenta años despues de la fundacion del colegio, tornóse á ecsaminar el estado en que estaban las cosas de éste, y hallóse estar perdido, y fué necesario dar otro corte, y hacer otras ordenaciones de nuevo sobre las primeras, para que el colegio fuese adelante, como parece por las mismas ordenaciones que se hicieron de nuevo. Yo que me hallé en la fundacion del dicho colegio, me hallé tambien en la reformacion de él, la cual fué mas dificultosa que la misma fundacion. La pestilencia que hubo ahora treinta y un años há, dió gran baja al colegio, y no le ha dado menor esta pestilencia de este año de mil quinientos setenta y seis, que casi no está ya nadie en él, muertos y enfermos casi todos son salidos. Recelo tengo muy grande que esto se ha de perder del todo, lo uno porque ellos son pesados de regir, y mal inclinados á aprender; lo otro porque los frailes se cansan de poner con ellos el trabajo de que tienen necesidad para llevarlos adelante; y juntamente porque veo que ni entre los seglares ni entre los eclesiásticos, no hay alguno que los favorezca ni con solo un tomin. Si el señor D. Antonio de Mendoza [que en gloria sea] virey que fué de esta N. España, no los hubiera proveido de su hacienda, y de una poca de rentilla que tienen conque se sustentan pocos y mal, ya no hubiera memoria del colegio ni del colegial, y pudiérase haber hecho gran bien á toda esta república indiana, y el rey nuestro señor tuviera mas vasallos en ella, de los que tiene y tendrá, porque siempre van en disminucion; y la causa que yo he visto con mis ojos és, que en la pestilencia de ahora há treinta años, por no haber quien supiese sangrar ni administrar las medicinas como conviene, murieron los mas de ellos y de hambre. En esta pes-

tilencia presente acontece lo mismo, y en todas las que se ofrecieren será otro tanto hasta que se acaben: (a) y si se hubiera tenido atencion y advertencia, á que estos indios hubieran sido instruidos en la gramática, lógica, filosofia natural y medicina, pudieran haber socorrido á muchos de los que han muerto; porque en esta ciudad de México vemos por nuestros ojos, que aquellos que acuden á sangrarlos y purgarlos como conviene y con tiempo sanan, y los demas mueren; y como los médicos y sangradores españoles que lo saben hacer son pocos, y á pocos socorren, y ya casi están cansados, enfermos y muertos los sangradores y médicos, y no hay ya quien pueda ni quiera acudir ni ayudar á los indios pobres, y así mueren por no tener remedio ni socorro.

CAPITULO XXVIII.

De las enfermedades del cuerpo humano, y de las medicinas contra ellas.

El primer párrafo es de las enfermedades de la cabeza, ojos, oídos, dientes y narices.

Contra la dolencia de la enfermedad de la orquilla que suele dar en los cabellos, es menester cortarlos muy á raíz, y raspase muy bien la cabeza, y lavarse con orines, y untarla con una yerba que se dice *nanacace*, y para quitar la yerba hase de lavar con orines, y si no se cortaren los cabellos, se han de lavar con los mismos, y untarse con *axin*

(a) Afortunadamente no es así, pues la vacuna ha neutralizado la peste de viruelas: si han muerto algunos es porque no han querido recibir en tiempo este antídoto; es cosa escandalosa ver como se resisten muchos del bajo pueblo á tomar este preservativo, casi con ciencia cierta de que si lo resisten se mueren; á tal extremo llega la ceguedad é ignorancia ¡cosa increíble!